



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la
Asamblea del año XIII”

**COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN Nº
683/MMGC/12**

**Cargo: Gerencia Operativa Registro y Normativa Gremial.
Ministerio: Modernización.**

ACTA Nº 5

Orden de Mérito

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Enero de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Nº 683/MMGC/12, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta Nº 3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, -acta Nº 4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Se deja constancia que, conforme lo establece el Artículo 6º inciso 4 e del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11, en aquellos casos en los que existió paridad en el puntaje obtenido por los postulantes, el presente Comité de Selección dio prioridad a quienes obtuvieron mayor puntaje en el examen escrito de oposición.

Asimismo el Artículo 6º inciso 5 a del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11; estableció:

“El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección”.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 683/MMGC/12, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nomina de postulantes que serán convocados a la entrevista personal que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
3. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el artículo 6º inciso 5 a del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la
Asamblea del año XIII”

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Mario Troiani
Miembro Titular

Juan Carlos Pérez
Colman
Miembro Titular

Yael Silvana Bendel
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la
Asamblea del año XIII”

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 683/MMGC/12)

Acta N° 5 - ANEXO A

Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Taboada, Lucila María	23469762	65
2	Speranza, Fernando	13211732	48
3	Rodriguez Martin, Paula	22661830	42
4	Delosso, Juan	26370751	40
5	Barberis, Carlos Martin	26088617	39
6	De Rito, Norberto Hugo	10129664	34



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la
Asamblea del año XIII”

Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 683/MMGC/12)

Acta Nº 5 - ANEXO B

Postulantes convocados a la Entrevista Personal

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Speranza, Fernando	13211732
2	Taboada, Lucila María	23469762



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la
Asamblea del año XIII”

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 683/MMGC/12)

Acta N° 5 - ANEXO C

Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barberis, Carlos Martin	26088617
2	De Rito, Norberto Hugo	10129664
3	Delosso, Juan	26370751
4	Rodriguez Martin, Paula	22661830